



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

08 MAY. 2020 10:51:25

Entrada **27654**

P.E\_PE\_sobre\_la\_reunión\_de\_coordinación\_de\_los\_actores\_p  
úblicos\_de\_cooperación-052020

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan Josep NUET PUJALS  
Diputado

Fdo.: María CARVALHO DANTAS  
Diputada

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR  
Diputada



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Las diputadas **Marta Rosique i Saltor** y **Maria Carvalho Dantas** y el diputado **Joan Josep Nuet i Pujals** y del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, mayo de 2020

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano

**Joan Josep Nuet i Pujals**  
Diputado  
G.P. Republicano

**Maria Carvalho Dantas**  
Diputada  
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL**

**08 MAY. 2020 10:51:25**

**Entrada 27654**



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Ha sido mediante las redes sociales, a través de un tuit de la Secretaria de Estado de Cooperación, la Sra. Ángeles Moreno Bau, que hemos tenido conocimiento que el pasado viernes 17 de abril tuvo lugar una reunión por videoconferencia convocada por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno del Estado con las Direcciones Generales de Cooperación de las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y los Fondos de Cooperación y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad (Confocos).

Tal y como se explicita en la nota de prensa posterior, el objeto de la reunión no era otro que el de poner en común la preocupación por los devastadores efectos que tendrá la pandemia de la COVID-19, tanto en el corto como en el medio y largo plazo, así como la manifestación de la necesidad de tejer una estrategia de actuación común que se comprometa para con la cooperación al desarrollo en las sociedades más vulnerables y expuestas.

Dada la importancia de los contenidos discutidos en este encuentro, se pregunta al Gobierno:

- ¿Existe una estrategia articulada para responder a la emergencia de la COVID-19?
- ¿Cómo se concretará dicha estrategia?
- ¿Cuáles son los plazos previstos para su aprobación?
- ¿Cuáles son los plazos previstos para desarrollar dicha estrategia?
- ¿Será esta estrategia trasladada al Congreso de los Diputados o al Senado? Si es así, ¿cuándo?
- ¿Será esta estrategia consensuada con las Comunidades Autónomas? Si es así, ¿de qué modo?



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

- ¿Prevé esta estrategia una mayor descentralización de la gestión de la cooperación?
- ¿Va a existir una partida extraordinaria de acción humanitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo para hacer frente al previsible impacto de la COVID-19 en los países más empobrecidos, o entre la población refugiada en los terceros países de acogida?
- ¿Se dotará de recursos a las ONG de acción humanitaria con capacidad de actuación en aquellos países o a los actores de cooperación técnica descentralizada como los Fondos de Cooperación y Solidaridad?
- ¿Se plantea el Gobierno considerar la Cooperación al Desarrollo como actividad esencial?